

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$7. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sros. Francisco J. Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos), Ricardo Corrajo (frente á la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

AÑO III

Quito, Ecuador, Mayo 13 de 1899

Núm. 170

PRO PATRIA

Nadie podrá negar, ni nuestros mismos enemigos, que la excesiva lenidad del Gobierno para con los perturbadores del orden, en las varias revoluciones que del 5 de Junio de 1895 á esta parte se han suscitado en el seno de nuestra República, causa ha sido para que los ingratos ultratontanos se creyesen con sobrado derecho para conspirar á todas horas, á sol y sombra, como si no tuviesen otra cosa que hacer para la salvación y engrandecimiento de la patria; única razón ésta en cuyo su puesto concélese á los ciudadanos el derecho de insurreccionarse.

Y cuándo se diría que la patria necesita de sus hijos para que la salven! Indudablemente que sólo cuando se conmueve á la opresión despótica del mandatario; cuando sus leyes son conculcadas; cuando no se respetan ni se hacen respetar los derechos de los individuos.

Pero sucede que durante la dominación del partido liberal en el Ecuador, las garantías para todos han sido amplias, y mayormente para nuestros enemigos. Ni durante la época dietatorial antes de la última Convención, ni después de ésta cuando el Gobierno ha tenido en su mano las facultades extraordinarias se han cometido extorsiones, ni el pueblo ha lamentado otros daños que los que trae consigo la guerra civil; danos, desde luego, de los cuales no el Gobierno, pero sí los injustos azuzadores de la revuelta han sido los directos responsables.

La prensa clerical hizo su agosto desatándose en improperios y calumnias contra todos y cada uno de los sostenedores del actual orden, y sin embargo, el Gobierno nada hizo, nada dijo; las rentas públicas han sido administradas con pureza, como nunca lo fueron en ninguna de las últimas pasadas administraciones; cien veces han sido vencidos en el campo de ba-

talla y otras ciento perdonados generosamente nuestros contumaces adversarios. Qué razón los asiste, pues, para armar invasiones y suscitar montoneras; para matarnos la paz bienhechora, que es luz que ilumina á las naciones en el sendero del progreso?

"Los escritores nacionales y el Clero han sido varias veces perseguidos." Esto es el caballo de batalla de los que dicen algo para disculpar de algún modo la censurable conducta del partido negro; pero los escritores no han sido perseguidos—si lo han sido—por el delito de ser voceros sensatos del pueblo; pero los sacerdotes no han caído bajo la acción de la ley ó la justicia por ser virtuosos servidores del altar; unos y otros olvidaron muchas veces los deberes de sus encumbrados ministerios, y bajaron á lo más profundo de la criminalidad política. Un escritor y un sacerdote tienen acaso autorización divina para levantarse en armas contra la autoridad constituida legítimamente; y ésta, sin embargo ha de agachar la cabeza para recibir el golpe, porque son un sacerdote y un escritor quienes van á dárselo! Para los criminales no hay privilegios, porque se destruirá la moral; y la conspiración, sin causas que la justifiquen, es un crimen y un crimen imperdonable.

Que la Patria progresará al amparo de las antiguas y rancias instituciones de los hombres de antaño, ninguno podrá decirlo; por que éstos, durante su largo predominio la deprimieron, la ultrajaron y la arrojaron por fin, á un fango de abyección y atraso; todo lo contrario de lo acaecido durante la administración liberal, como pueden probarlo la multiplicación de caminos y líneas telegráficas; el contrato y trabajos del ferrocarril, no menos que el buen arreglo del crédito nacional, en el interior y exterior de la República.

De todos modos es censurable la actitud de los conservadores á la época presente; mas, si como lo

dijimos al principio, la lenidad del Gobierno ha abierto las puertas á la conspiración y luego á la guerra, esa su repetida generosidad será la página de oro en la historia de la Regeneración; pero también ha llegado la época de que prolamos decir al mundo ya veis que los hemos perdonado muchas veces; hoy no somos responsables de su ruina.

EL PARTIDO LIBERAL

Nuestro colega "El Tiempo" de Guayaquil, comentando las proposiciones ó bases planteadas en nuestro bisemanario para la organización del partido liberal, manifiesta la necesidad que existe de proceder prontamente; y cree al mismo tiempo que, como acto previo y preparatorio al objeto indicado, convendría una junta de notables; junta iniciadora y organizadora, en cierto modo, de la sociedad general que elegirá en cada provincia, los diputados para la Convención ó Asamblea que tiene de acordar el candidato para la Presidencia de la República.

"Bastaría para ello, añade el colega, con que se pusieran de acuerdo unos tantos de entre los miembros del partido, los cuales podrían constituirse por sí solos en juntas preparatorias. La acción de esta junta congregaría bien presto á los más connotados liberales y radicales hasta formar un núcleo respetable."

Esta idea no puede ser más acertada especialmente si se trata de aquellas provincias en las cuales, por descuido censurable ó por otras causas, no existieren directorios ó centros político-liberales, que al menos en los casos de lucha eleccionaria ú otros semejantes suelen congregarse á deliberar acerca de los intereses del partido, como bien lo podría hacer, y lo hará presto, según lo espera-

mos, el Directorio Liberal de Quito.

Por nuestra parte creemos también que para todo esto se necesita trabajar activamente, á fin de que haya tiempo sobrado para unificar los procedimientos de las varias sociedades provinciales, las cuales deben regirse bajo la idea de sometimiento incondicional á la decisión de la mayoría de la Convención, por lo que respecta á la elección del Candidato.

Este sometimiento lo vemos difícil y aun tememos que de la resolución de la Asamblea se susciten divisiones entre nosotros mismos, vieniendo á destruir, de este modo, la armonía entre los copartidarios á la hora más precisa.

Al concurrir, pues, á la formación de las sociedades parciales, debemos llevar cada uno de nosotros el ánimo de obedecer lo resuelto por la mayoría, y trabajar por ello, en aras de los intereses patrios.

De otra manera, nuestros esfuerzos serán inútiles y el triunfo quedará de parte de nuestros enemigos.

MEDIDAS DEFICIENTES

La comisión nombrada por el Gobierno para informar sobre el monopolio del azúcar y los medios de combatirlo, con motivo de la última alza extraordinaria del artículo, ha expresado ya su opinión, en la forma compendiosa que enunciábamos á continuación:

Si el precio del azúcar nacional llegara á subir sobre diez sures en quintal, el Gobierno hará introducir azúcar peruano, reduciendo la tarifa aduanera á 5 centavos el kilo por derecho de importación, con el objeto de que se pueda vender aquí, más ó menos al precio establecido.

Esta medida será, indudablemente, una ligera amenaza para

el monopolio; pero no entendamos por qué ha de mantenerse siempre, como precio oficial, digámoslo así, el de diez sueres.

Se pone apenas una valla contra el alza; pero no se favorece al pueblo siquiera con la superabundancia de una baja.

Pagamos aquí el azúcar del país casi el doble más caro de lo que se paga en todas partes por el excedente de la producción que sale a los mercados extranjeros. En Panamá, por ejemplo, se adquiere, este artículo de procedencia ecuatoriana, por una suma muy inferior á la que nosotros pagamos, y cubierta además en moneda deficiente.

Somos, pues, los productores, menos favorecidos que los extranjeros.

Esto por una parte. Por otra, encontramos que la indicación hecha al Gobierno de imponer cinco centavos á la importación de azúcar, para venderse aquí á diez sueres quintal, no puede llenar esta condición, porque siempre costaría más, como podemos demostrarlo á continuación:

El azúcar granulado de primera calidad, se puede obtener en el Perú de \$j. 720 á \$j. 760 el quintal.

Elíjamos el precio más bajo y anotemos..... \$j. 720

Cinco centavos en kilo por derecho de introducción..... 240

67 ½ de recargo sobre derechos de importación..... 160

Flete, Dársena, embarque, etc..... 80

Descarga, cuadrilla, papeles de aduana, etc..... 30

\$j. 1230

El azúcar peruano vendría, pues, al Ecuador á un precio superior á \$j. 10 de manera que aún en el caso de ejercerse el monopolio, que es lo que se trata de evitar, la competencia sería nula, porque valdría más pagarla aquí á \$j. 11 y \$j. 12 que \$j. 12.30.

Más claro, queda siempre á favor del monopolio una diferencia de 2 sueres y pico, en la peor de las circunstancias, lo cual no corresponde á la mente del Gobierno.

Supongamos que mañana se vuelva á monopolizar el artículo, como se ha dicho hace pocos días, y el Gobierno crea llegado el caso de tomar las medidas aconsejadas por la comisión. Comprada aquí á diez sueres quintal toda la existencia del azúcar, los negociantes de este género pueden venderla á \$j. 12, con ventaja sobre el azúcar peruano, que nadie importaría.

En una palabra: lo que se ha hecho es entornar la puerta del monopolio, que está abierta de par en par. Pero entornarla, nada más.

(“El Telégrafo.”)

De cómo y por qué se rompió un tintero

Al deslombocar una de las docientas eslabonas de Ipiales, que en estos tiempos es *refugium peccatorum* y sombra de los conservadores del Ecuador, da la vista del viajero con la portada de una tenducha ennegrecida por el humo y en cuya dintel, en otro tiempo pintado de amarillo, se ve este letrero, queiros que no, lector amado: “*fonda y cafe y guarapo. Se vende vinos.*” Y luego, más abajo y en letra más inteligible: “*Ag se enjancha. Biba la Relijion!*” La ortografía no es de las peores, ó al menos se comprende la intención patriótica de quien tales cosas escribió.

Este es, indudablemente, dijo para mis adentros, un club revolucionario, y entrando de rondón hasta la mitad de la *palitica* estancia, lancé unos cobres sobre una cajón vacío de cognac Bisquit y grité con tono de quien gasta su dinero: algo de lo fuerte y de lo fino, para mí!

—*Andate tú* Aparente á despacifista”, respondió un bicho barbilampino y con anteojos que yacía en un rincón entre los trastos viejos.

—*No la ray.....!* balbuceó Aparente, y al fin de todo, presentéme un rapaz; y en menos de un segundo me hizo mil lacónicas preguntas á muchas de las cuales daba él mismo las respuestas sin dejarme tiempo para nada:

—*¿Qué quiere Ud.?* Mayorca, guarapo, panela ó carbón, ó quiere Ud. enjancharse? Pero me dijo que deseaba un fuerte: si es por tabacos no hay más que tabacos suaves.... Si quiere Ud. un trago fino, como talvez quiso decirme, le diré que no hay mistela, ni vino de mortuños, ni agua de moras, ni otro diablo parecido. Jesús! ya nombré al diablo! y haciendo la señal de la cruz sobre los labios parlanchines puso fin á su interrogatorio el bien maldito.

—No quiero más que un *resacado* de caña, respondí revistiendo de la paciencia de Job, para no lanzar sobre mí intelector una libra de plomo que se veía junto á la balanza de hoplata.

—Bien; pues esto vale medio me contesté entregándome un tintero sucio que servía de medida de venta.

—Y Uds. enjanchan? me atreví á preguntar.

El muchachón había esperado otra cosa para dar cuerda á su lengua de loro:

—Si señor, me dijo, aquí se enjancha por un peso por semana, fuera de un poco de sal y un haz de cebolla que se da á cada cristiano. La oferta de *suqueo*, es el premio principal, y fuera de eso, algunos detenes que le defendían á Tomás de la bala, cordones de santo Tomás que ata los pies de nuestros enemigos los masones del Ecuador y de este modo se los impide perseguirnos en la derrota.

Porque nosotros nos derrotamos siempre sin embargo de que nosotros generales lo piensan mucho y lo disentan largo, cuando un plan luminoso ilumina la frente de alguno de ellos. Con frecuencia se encierran á meditar el General Ricardo y el General José María; y meditan y meditan, hasta quedar rendidos de.... *cansancio*. Distraídos en sus meditaciones se habian bebido un barril de *aguaclara* una de estas últimas noches. Pero debo advertirle á U. que nunca *toman*. Es por esto que son prestigiosos nuestros cuatro caudillos: los dos Generales, ya le digo á U. q' no prouban licor; el Señor Aparente Braguero no debe nada al Erario del Ecuador; porque aun cuando tiene una casa de Comercio en Pasto, eso lo adquirió con su trabajo. El Coronel Teñido, idem per idem; aunque le gusta en extremo el ganado varuno, es la verdad que el Coronel no coje nunca una cabeza, cuando no le pertenece. Es muy seguro de manos.....”

Íba á continuar el muy tunante; pero echámbale al rostro el tintero de *resacado*, me alejé de la tenducha conspiradora, dispuesto á no volver por esos trigos ni por muerte de un judío.

Así terminó su existencia ese pobre tintero.

M....

Algo de todo

El Presidente de la Junta Central promotora de las Exposiciones Nacionales de Guayaquil, Universal de París y Permanente en Berlín, ha pasado un oficio al Ministro de RR. EE. referente á comunicar el nombramiento del Sr. Jenaro Larrea para Tesorero; el de una comisión para coleccionar los objetos adquiridos de antemano por la Junta de la Exposición de Berlín; y el de otra junta para colaborar á la formación del programa y reglamentos respectivos. Ha acordado, además, varios medios conducentes á dejar bien puesto el nombre de nuestra república en las varias Exposiciones á que va á concurrir y solicita, del Gobierno la autorización necesaria para hacer uso gratuito del telégrafo, correo é impresoras nacionales, de los laboratorios y gabinetes universitarios y de los laboratorios y talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

El Sr. Ministro ha manifestado que el Presidente de la República se muestra complacido de la actividad y laudable entusiasmo de la Junta Central de las Exposiciones, á la cual se le facilitará todos los auxilios que necesitare para el buen éxito de su cometido.

Por lo pronto se ha mandado poner á disposición del Sr. Jenaro Larrea mil sueres y se ha ordenado lo conducente para el uso gratuito de las oficinas y gabinetes arriba mencionados.

El Sr. Ministro de Hacienda ha autorizado el pago de los gas-

tos hechos en los funerales del Sr. Dr. Francisco J. Montalvo.

Teniente Político principal de San Sebastián (provincia de León), ha sido nombrado el Sr. Pedro Pablo Berrueta.

Se asegura que, según oferta de los empresarios, la luz eléctrica se inaugurará el 24 de Mayo, de una manera definitiva y que los focos darán luz más intensa que la exhibida en los ensayos.

Comisionados para formar el catastro de concreto en el cantón Cayambe: los señores Lucio Jarrín Z. y Francisco Zapata. En el cantón Mejía: señores Joaquín Arroba y Rodolfo Cruz.

El Ejecutivo ha expedido un decreto, en vista de la solicitud de los vecinos y propietarios de las parroquias de Cayambe y Tabacundo, sobre la construcción del camino vocal entre dichas parroquias por la vía de Cabañalle. Los fondos para la obra serán los siguientes: el uno por mil que pagará por una sola vez los propietarios de los fundos rústicos de las mencionadas parroquias; y el jornal equivalente á dos días de trabajo con que contribuirán los demás vecinos, pudiendo devengarlos en trabajo personal.

Se han concedido letras de monedropo militar á los hijos del que fué Sargento Mayor D. Victor M. Arroyo.

El Tribunal de Cuentas, en su sesión de ayer nombró al Sr. D. Juan I. Paraja Ministro Juez de la 7ª Sala de dicho Tribunal. El lunes prestará la promesa de Ley.

Para la oficina telegráfica del Guayas ha sido nombrado el Sr. Juan N. de la Guardia, como telegrafista.

El Cónsul en New-York comunicó que el joven Ernesto Franco estudiante de Ingeniería Civil, que goza de beca nacional, ha presentado sus exámenes con éxito sobresaliente.

En la carrera Olmedo, cerca de la Tola existe un hoyo que ha ocasionado el grave chasco de caer en él á unas seis personas. Lástima que el Sr. Comisario Municipal no pase por ese sitio.... Decimos porque indudablemente remediaría aquel desperfecto de la vía pública.

El Sr. Abelardo Moncayo, Ministro de Interior, se halla actualmente encargado de las Carteras de Relaciones Exteriores y Hacienda por ausencia del Sr. Ministro Peratts, quien ha ido á la ciudad de Ambato por asuntos de familia.

El Sr. Leonidas Alvarado, interventor de la Tesorería de Hacienda de esta provincia duran-

te la Presidencia del Sr. Coriero, se dice que será nombrado Secretario del Juzgado 1.º de Letras.

El Directorio Liberal de esta Provincia se ocupa actualmente en aprobar las bases de organización del partido.

Se mueven; y esto ya es algo!

Al Sr. Vicente Nieto O. se ha pasado un oficio de la Gobernación de la Provincia ordenándole comparezca inmediatamente á ese despacho, á entregar las llaves de los armarios y dar las listas de las personas á quienes hubiese prestado libros pertenecientes al archivo del Poder Legislativo.

Al Sr. Victor Gantogen se le exige rinda cuentas de los fondos que como colector del camino de Cayambe á Ibarra, ha maneado dicho Sr.

Ante el escribano público Sr. Fernando Avilés se celebrará la escritura del contrato entre el Gobierno y el Sr. Juan Murillo en representación del Sr. Antonio Pons, para el cultivo del tabaco en el Ecuador.

La Junta de Hacienda ha pedido al Sr. Administrador del Hospital, D. César Portilla, informe si está administrada por el fisco la quinta "San Miguelit," situada en el Egido y comprada para el Hospital.

Los gastos hechos en los trabajos de la doble línea telegráfica serán satisfechos próximamente.

El enfermo al médico:
—Francamente, doctor, no comprendo su sistema de curación.

—¿Por qué?
—Me recomendó ayer que evitara todo género de emociones, y hoy me ha presentado usted la cuenta.

¿Quieres más?

Tienes diamantes y perlas,
Cuanto puedes anhelar;
Bellísimos ojos tienes...
Amor mío, ¿quieres más!

A tus bellísimos ojos
No he cesado de mirar
Un año tras otro año...
Amor mío, ¿quieres más!

Con tus bellísimos ojos
Me has podido atormentar
Tanto, que al fin me acabaste...
Amor mío, ¿quieres más!

ENRIQUE HEINE.

Remitido

VINDICACION

No puede ser más satisfactoria la que acaba de recibir el Sr. Trajano Hurtado, en el nombramiento que sus amigos publicamos en seguida. Nada de abusos arbitrarios afea el procedimiento su-

que á contentamiento general ejerció la Gobernación de la Provincia de Oriente, poniendo su coto en la apertura de un camino de herradura que ponga en comunicación ese rico territorio con la Capital de la República. A las protestas de deferencia y aprecio que diariamente recibes el Sr. Hurtado de los vecinos del Oriente no pueden sobreponerse las calumnias de dos ó tres de sus injustos aborrecedores. He aquí el nombramiento á que nos referimos, y que tanta honra comunica al Sr. Hurtado.

República del Ecuador.—Ministerio del Interior y Policía.—Quito, Mayo 4 de 1899.

Sr. D. Enrique Hurtado.

Archidona.

No porque el Gobierno hubiese dado asentamiento ninguno á las imputaciones que se han hecho á U. en el desempeño acertado de la Gobernación de la Provincia Oriental, sino porque ese cargo lo desempeñaba U. intrínsecamente, tuvo á bien el Jefe de la Nación nombrar al Sr. Nevaréz para Gobernador en propiedad; pero seguro el Sr. Presidente de que la colaboración de U. en ese territorio viene siendo de profundos beneficios no sólo para esa Región sino aun más para toda la República, tiene por conveniente nombrar á U. Jefe Político de Archidona con la dotación de cien sueldos mensuales.

Espera el Gobierno, y especial-

mente este Ministerio, que U. prestará su atención de manera particular al camino que con tanto entusiasmo viene U. fomentando, y cuya conclusión será de trascendental importancia para la ventura de la Patria.

Dios y Libertad.

A. Montego.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

REPARTO DE LOTES

EN EL EGIDO

A precio cómodo se vende una hermosa Quinta situada en el Valle de Puenbo. Tiene casa, árboles frutales y agua.

Quien interese en el negocio, dirijase á esta Imprenta.

dio. Me dió el brazo, bajó la cabeza, rompió en sollozos y sentí que en mis manos caían sus ardientes lágrimas.

Como una hora estuvimos andando por las calles extraviadas de Madrid, sin que él ni yo pronunciásemos palabra. De este modo llegamos hasta la plazuela de las Cortes. Allí, al fin, me decidí á interpellarle.

—Pero hombre, le dije, tú, el hombre feliz por excelencia, querido de tus jefes, de tus amigos, de las mujeres en general, y de tu hermosísima novia en particular. Explíjame que no comprendo... ¿No ibas á ser más dichoso que nunca?... ¿No ibas á realizar tu sueño dorado?... ¿A casarte!

—¡Oh! ¡Fementido! ¡No me hables de ella! ¡Mujer inicua, vil!

Me quedé consternado.

—¿Qué dices? ¡Ella, un ángel de hermosura y de bondad, todo amor, todo constancia?... ¡No me lo has dicho cien veces!

—Sí, te lo he dicho. ¡Oh! ¡Quién puede buscar en ese abismo que se llama corazón de la mujer! ¡Me he engañado; su amor era mental! Su rostro angelical es una máscara que oculta el semblante del más repugnante materialismo.

—Me confundes. Cuéntame todo. Soy yo tu amigo de la infancia. ¿Dudas de mi amistad?

—No, aunque me hayas salvado la vida. Escucha, pues. Ya lo sabes; habíá decidido casarme con Julia; yo lo deseaba, y por otra parte, su madre me había hecho indicaciones tan explícitas, que no tenía más remedio que pedir su mano ó no

—¡Mi hijo!

La plancha de vidrio cayó al suelo y se rompió en mil pedazos.

Cinco minutos después, cuando Federico Bouscal salió de su retrete, el Jefe de la Seguridad, que lo esperaba con impaciencia, le dijo, sencillamente:

—Y bien, ¿vada?

—¡Nadal murmuró el fotógrafo.

—¡Si se hubiese de hacer de nuevo el experimento por otro?

—Imposible. La transparencia de la córnea está ahora destruída. He querido lavarla y la he quemado, equivocándome de frasco.

Al día siguiente el Comisario de Policía del barrio de las Ternas enviaba á la Prefectura la relación siguiente:

“Esta mañana á las diez, nos hemos dirigido al N.º 150 de la calle de Lauger, á invitación del portero, cuya atención había sido llamada por emanaciones deletéreas que salían de la habitación de los esposos Bouscal sus arrendatarios.

Habiendo sido forzada la puerta por orden nuestra, hemos encontrado á los esposos Bouscal tendidos sobre su lecho y dando señales de vida. Un brasero aún encendido indicaba el género de muerte al cual habían sucumbido.

Se atribuye este doble suicidio á la miseria.”

—Estos inventores, todos lo mismo, murmuró encogidos de hombros Mr. Thomas, á quien su Secretario comunicó esta relación. El más fastidioso de los dos me parece que soy yo, y por cierto que no he pensado un minuto en suicidarme!

Cloris.

Avisos

FELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD D QUITO"

[Carrera de Sucre N.º 16, C. y D., Inmueble 4 de la
Botica Almona.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto:

Perfumería de las mejores marcas.
Cuellos, puños y corbata.
Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas.
Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSERVADAS por una experiencia medio secular, LAS PILDORAS DE BANCLARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 6 pesetas
... .. con una 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LEAMORAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Cárcara.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollas, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la vispera y serán servidos. Los precios son cómodos y las pesecbreras asadas y bien provistas.

VICTOR ALARCON.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los legítimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares, y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

MANUEL ROJAS

vuelve á anunciar á todas las personas que tienen negocios con él,

que el 15 del entrante se ausentará del lugar, y que, por tanto, se apresuren en arreglar sus cuentas; pues de lo contrario realizará los objetos, por los precios en que los han dejado.

PIANO

Se da en arrendamiento un piano de propiedad de la Sra. Rosa Ortega v. de Soria. La persona que interese puede entenderse con la expresada Sra. en su casa, Carrera de Olmedo, N.º 48 (Barrio de la Chilena.)

A buen precio

se compra en esta imprenta, el tomo primero de "El Espectador" de D. Juan Montalvo; como también la colección de "Las Catilinarías" del mismo autor.

IMPORTANTE

Con buenas seguridades, se dan 2,000 sures á mutuo. Dirigirse á la "Carrera de Bolívar", casa número 4.

Por escritura otorgada en doce de Mayo del presente año, ante el Escribano Sr. Nicolás Melo, Ramón Chávez refiere á Vidal Chávez y su esposa Amación Negrete, una casa y terreno situados en la parroquia de San Sebastián de Pita.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

LA ESCALERA

POR

Isidoro Fernández Flores

—¡Sabes quién ha vuelto de París! me preguntó ayer un amigo.

—¡Qué, he de saber, hombre. Vamos, dime quién!

Y ahora voy á contar á usted por qué se había marchado á París Mariánito.

Hace cuatro años, y á eso de la once de la noche, me dirigía yo á mi casa, por la calle mayor, cuando de pronto sentí un golpe violento en la espalda. Me volví sorprendido y furioso, y vi que el golpe me lo había dado un caballero que llevaba una escalera en el hombro. Un caballero, sí señores, y esto era lo sorprendente.

El siguió, sin decirme una palabra, con paso rápido, con ademán descompuesto, y hasta me pareció que hablando á media voz consigo mismo.

Me quedé atónito; acababa de conocer en el caballero de la escalera á mi amigo Lucientes; un joven distinguido, lotrado, empleado en el Ministe-

rio de Hacienda, con sus puntos y ribetes de poeta y músico.

—No puede ser él me dije. Sí, es él, añadí; es que se ha vuelto loco.

Y eché tras él, hacia los Consejos, gritando:

—¡Eh, Mariánito!

Pero Mariánito no volvió la cabeza.

Era una noche de Febrero, clara, pero muy fría: la calle estaba desierta.

—¡Está loco! No es posible dudarlo. Una persona decente por la calle, con una escalera, ni más ni menos que un cartelero! ¡Qué misterio es éste!

Pero Mariánito no corría; volaba. Verdad es que la escalera era muy delgada y corta.

Mariánito llegó al final de la calle mayor, y en vez de torcer hacia palacio, como yo me figuraba, entró en el viaducto.

Una idea terrible atravesó mi cerebro. Acababan de alzar la verja del puente, y antes de llegar al centro aplicó la escalera á la banderilla, subió un tramo...

Y no subió más, porque yo le agarré del pantalón y le obligué á bajar violentamente.

—¡Déjame! ¡Déjame! exclamé levantándose del suelo, pálido como la cera, con los ojos extraviados, y dispuesto á luchar conmigo para realizar su propósito.

—¡Qué he de dejarte! ¡Dame el brazo, vente conmigo, ó llamo á la pareja y hago que te lleven á la cárcel!

No había pareja ninguna, pero mi afirmación le convenció de que era imposible realizar su suicidio.